ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na Asamblea Legislativa

Serie: 2020-2021
Sesión Extraordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #59

14 DE DICIEMBRE DE 2020

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN # 46

Para autorizar transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente Presupuesto Funcional 2020-2021, al amparo de lo dispuesto por el Código Municipal en vigor y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 del 14 de agosto de 2020, Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.1018, inciso (k), establece que el alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto. Existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito, creaciones y activaciones, según los balances disponibles que fueron aprobados en la Ordenanza Núm. 7 Serie: 2020-2021, que provienen de la Liquidación Presupuestaria del Año Fiscal 2019-2020.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad del Fondo Especial las siguientes partidas:

DE LA PARTIDA:

020-04-04-9432-00	COSTOS DE CONSTRUCCIÓN	$80,569.34

ID:LIQPRES20

A LAS PARTIDAS:

020-02-04-9415-00	RELACIONES PÚBLICAS	$10,000.00
020-04-04-9464-00	MANT. DE EDIFICIOS	$52,569.34
020-04-06-9451-00	RENTA DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	$18,000.00

Sección 2.-Que esta resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor Alcalde y copia certificada se remita a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2020.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal

LCDO. ÁNGEL GÓMEZ MIRANDA
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE